DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-29-005-2025 **TIPO DE INFORME: DEFINITIVO**

OBJETO: COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS, HIDROSANITARIOS Y DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS SEDE BARRANCABERMEJA

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		Yolanda Ruiz Guevara NIT. 37.935.783-6 CUMPLE		OBSERVACIONES*	APLICA		PROPONENTE 2 CUMPLE		OBSERVACIONES*	APLICA		PROPONENTE 3 CUMPLE		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	
Carta de presentación de la Oferta															
Firmada por el competente y diligenciada completa y correctamente	X		X		La carta de presentación de la oferta está firmada por la señora YOLADA RUIZ GUEVARA, C.C. 37.935.783 de Barrancabermeja										
Manifestación de no encontrarse incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses	X		X		Ninguna										
No está condicionada	X		X		Ninguna										
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condicior	X		X		Ninguna										
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)		X			Ninguna										
Documento de Constitución de la Unión Temporal o Consorcio															
Suscripción de todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal debidamente facultados		X			Ninguna										
Permanecen asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más, y dejan constancia que no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato y hasta la liquidación del mismo.		X			Ninguna										
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección.		X			Ninguna										
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones		X			Ninguna										
Se designa representante de La asociación		X			Ninguna										
Consorcio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por las obligaciones derivadas de		X			Ninguna										
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, los términos y extensión de la participación de la propuesta su ejecución y la responsabilidad de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.		X			Ninguna										
Garantía de seriedad de la Oferta															
A favor de DIAN en calidad de asegurado y beneficiario.		X			Ninguna										
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso		X			Ninguna										
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones		X			Ninguna										
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)		X			Ninguna										

Información Pública

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-29-005-2025 **TIPO DE INFORME: DEFINITIVO**

OBJETO: COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS, HIDROSANITARIOS Y DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS SEDE BARRANCABERMEJA

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		Yolanda Ruiz Guevara NIT. 37.935.783-6 CUMPLE		OBSERVACIONES*	APLICA		PROPONENTE 2 CUMPLE		OBSERVACIONES*	APLICA		PROPONENTE 3 CUMPLE		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015		X			Ninguna										
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones		X			Ninguna										
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo		X			Ninguna										
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia		X			Ninguna										
Firmada por el garante		X			Ninguna										
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)		X			Ninguna										
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural		X			Ninguna										
Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil															
Persona natural nacional: Certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.	**X**		X		Ninguna										
Personas jurídicas nacionales: - Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia. - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado, en caso contrario adjunta una autorización del órgano social competente		X			Ninguna										
Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: - Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección. - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia. - Los mismos que para la persona jurídica nacionales.		X			Ninguna										
Cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	X		X		Ninguna										
Cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales															
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión. Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.	**X**		X		Ninguna										

Información Pública

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-29-005-2025 **TIPO DE INFORME: DEFINITIVO**

OBJETO: COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS, HIDROSANITARIOS Y DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS SEDE BARRANCABERMEJA

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		Yolanda Ruiz Guevara NIT. 37.935.783-6 CUMPLE		OBSERVACIONES*	APLICA		PROPONENTE 2 CUMPLE		OBSERVACIONES*	APLICA		PROPONENTE 3 CUMPLE		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente.		X			Ninguna										
Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar		x			Ninguna										
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación	X		X		Ninguna										
Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República	X		X		Ninguna										
Certificado de antecedentes judiciales expedido por el Ministerio de defensa Nacional-Policía Nacional de Colombia	X		X		Ninguna										

Información Pública

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		Versión: 5

PROCESO No.: IMC-29-005-2025 **TIPO DE INFORME: DEFINITIVO**

OBJETO: COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS, HIDROSANITARIOS Y DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS SEDE BARRANCABERMEJA

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		Yolanda Ruiz Guevara NIT. 37.935.783-6 CUMPLE		OBSERVACIONES*	APLICA		PROPONENTE 2 CUMPLE		OBSERVACIONES*	APLICA		PROPONENTE 3 CUMPLE		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO		SI	NO	SI	NO	
No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		X		Ninguna										
Registro Único Tributario (RUT)	X		X		Ninguna										
Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.		X			Ninguna										
Cumplimiento de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST	X		X		EL Proponente presentó certificación en la que manifiesta que que de conformidad con el Artículo 2.2.4.6.3 del Decreto 1072 de 2015 (Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo), los trabajadores independientes no están obligados a implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST										
RESULTADO:			**CUMPLE**												

Como constancia de lo anterior se firma en Barrancabermeja, el veinte nueve (29) de abril de 2025

Firma (Integrante Comité Evaluador)
LISETH PAOLA TORRES VERGARA
Jefe División Administrativa y Financiera (A)

Firma (Integrante Comité Evaluador)
RAÚL ENRIQUE RUBIO ARRIETA
Abogado del Despacho

Información Pública